

 OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO		REMISION CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARIA JURIDICA	
CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 01		N° CONTRATO: 3044-24	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		SAHUEL ALBERTO MARTINEZ OIL	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ☒ ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACION ☐ CUENTA DE COBRO	
OTRA:		LIQUIDACION ☐	
SECRETARIA JURIDICA		RECIBO DE LA CORRECCION Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ Formulario Remision Cuenta de Cobro Acta parcial		CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS FINALES		CUENTAS FINALES	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL SUPERVISOR	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCION Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COMAS PROCEDIO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDIO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	
Formulario Remision Perifoneo SECOP 2 Cuenta de Cobro Acta parcial		CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS FINALES		CUENTAS FINALES	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCION Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	
RECIBIDO DE LA CORRECCION Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:		RECIBIDO DE LA CORRECCION Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	

Barrancabermeja, octubre del 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 01

Contrato No. 3044-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL

C.C. No. 1.096.188.571 de B/bermeja

LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 6.000.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3044-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL, ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN EL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO Y AUDIOVISUAL DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	27 de septiembre de 2024 26 de octubre de 2024	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	49680026571	

Atentamente,


SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL
C.C. No. 1.096.188.571 de B/bermeja
Dirección: CR 18 # 48 41 BRR COLOMBIA
Correo Electrónico: albersam86@gmail.com
Teléfono: 320 634 2664



CONTRATO No. 3044-24
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL
IDENTIFICACION: 1.096.188.571 de Barrancabermeja
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL, ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN EL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO Y AUDIOVISUAL DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION: DOS (2) MESES
SUPERVISOR: CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO: VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION: VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DEL 2024

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3044-24

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - Supervisor del contrato N° 3044-24 y SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL – Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024 con las actividades descritas en el contrato N° 3044-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar acompañamiento periodístico y/o audiovisuales en los eventos realizados por la Alcaldía de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se apoyó en el acompañamiento de las siguientes actividades: 1.1. Se realizó acompañamiento periodístico y/o audiovisual al recorrido por varias instituciones educativas con los Personeros Estudiantiles, alcalde y Gestora Social. Fecha: 27 de septiembre del 2024. 1.2. Se realizó acompañamiento periodístico y/o audiovisual en el acto protocolario para la entrega del nuevo comedor de la Técnica Industrial. Fecha: 27 de septiembre. 1.3. Se realizó acompañamiento periodístico y/o audiovisual en el acto protocolario de la Granja Solar de Ecopetrol. Fecha: 7 de octubre. 1.4. Se realizó acompañamiento periodístico y/o audiovisual para la visita de la Unidad de Planeación Minero Energética con el alcalde de Barrancabermeja, Jonathan Vásquez. Fecha: 11 de octubre de 2024. 1.5. Se realizó acompañamiento periodístico y/o audiovisual para el acto de inicio de las obras de la nueva sede de las UTS. Fecha: miércoles 23 de octubre de 2024.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Apoyar en la creación y gestión de contenidos multimedia de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se apoyó en la alocución de los siguientes productos:	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



de Barrancabermeja, para difundir a través de las redes sociales habilitadas por la Administración Distrital.	2.1 Se Apoyo en la producción y postproducción para el video: "Recorrido alcalde con Personeros Estudiantiles de Barrancabermeja". Fecha: 30 de septiembre de 2024. 2.2 Se Apoyo en la producción y postproducción para el video: "Acto de entrega de la Granja Solar de Ecopetrol en el corregimiento El Centro". Fecha: 8 de octubre de 2024. 2.3 Se Apoyo en la producción y postproducción para el video: "Recorrido alcalde con Personeros Estudiantiles de Barrancabermeja". Fecha: 30 de septiembre de 2024. 2.4 Se Apoyo en la producción y postproducción para el video: "Balance del Rain Forest Challenge". Fecha: 12 de octubre de 2024.	
3 Apoyar en el registro fotográfico para el cubrimiento de la agenda de actividades del Despacho Distrital para la preparación periodística de notas e informes institucionales por intermedio de la Oficina de Prensa del Distrito de Barrancabermeja.	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, se apoyó en la coordinación de las siguientes actividades: 3.1. Se realizó el registro fotográfico para el acto de entrega del parque Villarelys II. Fecha: 6 de octubre de 2024. 3.2. Se realizó el registro fotográfico para la socialización del proyecto Banco de Alimentos de Barrancabermeja. 3.3. Se realizó el registro fotográfico para reunión entre los comerciantes del Parque A la Vida, Policía y Sub Secretario de Seguridad, Eduardo Ramirez, para tratar temas de seguridad del sector. Fecha: 22 de octubre. 3.4. Se realizó el registro fotográfico para el segundo debate del proyecto de acuerdo para el presupuesto vigencia 2025. Fecha: 22 de octubre.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato	Durante el término comprendido entre el 27 del mes de septiembre de 2024 hasta el 26 del mes de octubre de 2024, no fui requerido para cumplir con las actividades durante la ejecución contractual.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina asesora de prensa, comunicaciones y protocolo.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000 M/CTE) que serán cancelados de la siguiente manera: DOS (02) Pagos contenidos en: A) UN (01) pago equivalente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000 M/CTE) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000 M/CTE) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$ 6.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 6.000.000
SUMAS IGUALES	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de septiembre de 2024, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9473656124			
Periodo cotizado	De	Septiembre 01 de 2024	
	Hasta	Septiembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$208.000	\$0	\$208.000
Salud	\$162.500	\$0	\$162.500



Oficina Asesora de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo

ARL	\$31.700	\$0	\$31.700
Totales	\$402.200	\$0	\$402.200

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000 M/CTE)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01.
6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **3044-24** a nombre de **SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL**.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Pantallazo de aprobación de esta cuenta en Secop II, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **29 OCT. 2024**

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

SAMUEL ALBERTO MARTINEZ GIL
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Samuel Alberto Martínez Gil - Contratista		octubre 2024
Revisó	Diego Guerrero - Contador Externo		Octubre, 2024
Reviso	Zully Romero - Administradora Externa		octubre 2024
Reviso	Haner Díaz - Abogado Externo		octubre, 2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez - jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo		octubre, 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.